


- ACTA N° 275 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los /
dos días de abril de mil novecientos sesenta y cinco, reuni-
dos en Acuerdo Extraordinario, el Señor Presidente del Supe-
rior Tribunal de Justicia, Doctor Antenor Polo y los Señores
Ministros del mismo, Doctores Tomás Lafuente y Francisco Gon-
zález, para resolver sobre la nota de la Asociación de Emplea-
dos Judiciales por la cual comunica el cese de actividades en
el día de la fecha y el pedido formulado por la mesa directi-
va del Colegio de Abogados y Procuradores de Formosa, Acorda-
ron: Declarar feria judicial en el día de la fecha a partir /
de las nueve horas, suspendiéndose todos los términos, empla-
zamientos y citaciones judiciales correspondientes al día de
la fecha.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se /
comunicase y registrase.-


ANTENOR POLO
PRESIDENTE

